



*Call for papers/Convocatoria/
Appel à contribution*

1/2019

Idioma de los artículos: italiano, inglés, español, francés y portugués
Plazos: es posible enviar artículos hasta el 30 de junio de 2018 para
amonline@unimi.it



De nuevas y viejas esclavitudes

Coordinado por Thomas Casadei y Vincenzo Russo



Manifestación en Avenida Paulista, S. Paulo (Brasil), octubre 2017
«¡La esclavitud no ha acabado, no tenemos nada que conmemorar!»



Campo de detención de migrantes. Trípoli (Libia), octubre 2017

El término esclavitud, así como otras expresiones contiguas —«tráfico de esclavos», «trata de esclavos», «comercio de esclavos»— casi siempre evocan imágenes del pasado.

Sin embargo, las fotografías que hemos elegido a modo de epígrafe —en el sentido de inscripción que está “arriba, en la parte superior” y que, por lo tanto, abre un texto, pero también de representación (gráfica e icónica) grabada simbólicamente en el tiempo del presente— parecen contradecir la consoladora constatación de que vivimos en un tiempo de “post-esclavitud”.

La esclavitud, en tanto total control de una persona sobre otra, de ninguna manera ha acabado, como no dejan de advertirnos académicos y académicas de



diversas áreas del conocimiento como la sociología, la economía y la filosofía. Como no dejan de denunciar, por otro parte, narradores y narradoras, poetas y poetisas, artistas y periodistas del sur y del norte del mundo.

Es evidente que el mundo contemporáneo no ha sido inmune a la opresiva y compleja herencia de la esclavitud, a su producción de estigmas raciales, de clase y de género, a sus obstinadas tecnologías biopolíticas, a sus formas de violencia y dominación.

A pesar de que la abolición legal de la esclavitud ha representado un hito en el proceso de civilización, pensar que ello coincidió con su desaparición real es una evidente ingenuidad: «La esclavitud no es una monstruosidad del pasado de la que nos hemos liberado definitivamente, sino algo que sigue existiendo en todo el mundo, incluso en países desarrollados como Francia o los Estados Unidos. No hay lugar en la tierra donde los esclavos no continúen trabajando y sudando, construyendo y sufriendo» (Kevin Bales 2000: 9).

En efecto, parece que en el año 2018 hay poco que celebrar (como nos recuerdan los manifestantes brasileños de la foto), más allá de una teoría de coincidencias cronológicas que han marcado la historia de la esclavitud y de los procesos de emancipación de la misma: el 1 de enero de 1808 finalizaba la participación británica en la trata de esclavos en el Atlántico, y en esa misma fecha la prohibición entró en vigor también en los Estados Unidos; el 13 de mayo de 1888 la princesa doña Isabel de Brasil firmó la ley imperial n. 3.353, que pasó a la historia con el nombre de “Ley Áurea” y abolió la esclavitud en Brasil, último país occidental en hacerlo; el 10 de diciembre de 1948, la Declaración Universal de Derechos Humanos en la que leemos «nadie debe ser sometido a esclavitud o servidumbre; la esclavitud y el tráfico de esclavos deben prohibirse en todas sus formas» (art. 4) fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En razón de la división clásica, según la cual las formas de esclavitud han conocido históricamente diferentes reconfiguraciones legales y culturales de acuerdo con las diferentes condiciones económicas y sociales, se reconoce «una esclavitud antigua» (en la antigüedad clásica y en la Edad Media) y «una esclavitud moderna”.

Si, simplificando, la primera se basa en una legitimación de orden natural que distingue al “libre” del “esclavo” que el derecho romano se preocupó por sistematizar, la segunda está basada en motivaciones de orden social no separadas, sin embargo, de aparatos jurídico-normativos y procesos que remiten a la “naturaleza”: indisolublemente ligada al proyecto de modernidad (del Estado-nación, del colonialismo, así como de la ciudadanía, en una forma específica de exclusión). La esclavitud moderna, fruto del proyecto colonial más amplio, está inextricablemente entrelazada con la retórica de la “raza”.

El elemento principal que acomuna realidades (incluso muy diversas) como la esclavitud “antigua” y la esclavitud “moderna” es el de la propiedad legal establecida;



los esclavos son objeto de propiedad, una propiedad tutelada por la ley y por el sistema jurídico, por lo que el propietario puede valerse de ella.

Como ha sido observado recientemente (Casadei 2017), en el escenario actual se pueden identificar diversas formas de esclavitud; estas unen modalidades conocidas como las relacionadas con el trabajo forzoso y deshumanizante, así como con el fenómeno de la trata (cfr. Pérez Alonso [dir.] 2017, Bianchelli 2017), con personalidades nuevas, específicas: la referencia principal aquí son las mujeres y los niños segregados y obligados a la prostitución por medio de la violencia, lo que causa una forma peculiar de esclavitud sexual (cfr. O'Connell Davidson 2005, Kara 2009, MacKinnon 2011, Patterson 2012) o, también, a los matrimonios forzados y precoces, un fenómeno caracterizado por la violencia de género que reduce a la esclavitud, por el cual las niñas se dan en matrimonio contra su voluntad (cfr. Bello 2016, Tagliani 2017a y 2017b).

Un aspecto importante en el contexto de la esclavitud contemporánea es el que se refiere a la situación de los y las migrantes en busca de un trabajo, que muy a menudo acaban siendo víctimas del crimen organizado y encarcelados bajo formas de sometimiento que contemplan la confiscación y segregación del cuerpo, violando completamente todo derecho humano (cfr. Milazzo 2017, Scirba 2017).

Nuestro mundo está hecho de viejas y nuevas esclavitudes. Como coordinadores de este número estamos interesados en el cuestionamiento teórico y crítico de las realidades históricas y socio-económicas que han producido “esclavitud”, así como en las representaciones culturales (literarias, artísticas, etcétera) que han deconstruido las retóricas y los discursos, descubierto las prácticas y las políticas, rescatado los silencios de individuos y colectivos, devuelto las memorias negadas o las voces silenciadas.

Instamos a los y las colegas a participar —en un cruce de especialidades— para que nos cuenten, cada uno desde su propio punto de vista lingüístico y cultural y con los instrumentos de su propia disciplina, realidades y formas, simulacros e imaginarios, memorias y post-memorias de la esclavitud vieja y nueva, visible e invisible.